

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL
TRASLADO No 002 DE 2020

Se fijan hoy 21 de agosto de 2020; y corren en traslado por los terminos alli contados, de los documentos aportados , obrantes en los expedientes relacionados, a los que mediante providencias judiciales de 20 de agosto de 2020, se ordeno correrles traslado o aquellos que no necesitan auto no constancia en el expediente

RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	ANEXOS	FIJACION EN LISTA	INICIO	VENCIMIENTO
2017-00100-00	EJECUTIVO LABORAL	ALFONSO GIL VARGAS	EMILIO HERNANDEZ PEÑA Y MARLENY MORALES GIL	Corre Traslado LiquidacionCredit o Art 446	liquidacion100	21/08/2020	24/08/2020	26/08/2020
2013-00056-00	EJECUTIVO LABORAL	MERY RODRIGUEZ BOHORQUEZ	LA NACION, MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Corre Traslado LiquidacionCredit o Art 446	liquidacion056	21/08/2020	24/08/2020	26/08/2020

Para su constancia y fijación se firma hoy 21 de Agosto de 2020, siendo las 7:00 a.m. y se entiende desfijado el mismo día siendo las 5:00 p.m.

FIRMA

LAURA CRISTINA GONZALEZ ROJAS

SECRETARIA (ORIGINAL FIRMADO)

}